

Guayaquil, Abril 12 del 2011.

Señores

ALSODI S.A.

Junta General de Accionistas ALSODI S.A.

Ciudad.

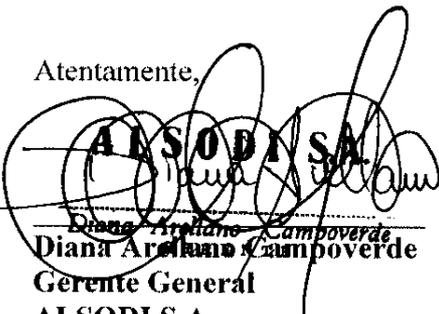
De mis consideraciones:

Por la presente Diana de Jesús Arellano Campoverde, Gerente General de la compañía ALSODI S.A., les entrega los informes de los **Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2010**, los mismos que se presentan razonablemente en el período que se encuentra bajo mi dirección y de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados.

Cabe indicar que para el año 2012 ALSODI S.A. implementará en sus Estados Financieros las NIIF, siendo su año de transición el año 2011 esto en base al cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC.010.

Agradeciendo su confianza se despide de ustedes.

Atentamente,


ALSODI S.A.
~~Diana Arellano Campoverde~~
Diana Arellano Campoverde
Gerente General
ALSODI S.A.

